

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.  
 c) Dirección: C/ Judería, 1, Ed. Vega del Rey, 41900, Camas.  
 d) Tfno.: 955 625 600. Fax: 955 625 646.  
 e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).  
 g) Número de expediente: 256/ISE/2009/SC.  
 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Adaptación a centro 20+8 UDS del IES Alborán, Almería.

b) División por lotes y número: No.  
 c) Lugar de ejecución: Almería (Almería).  
 d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Dos millones tres mil cuatrocientos cuarenta euros con cincuenta y tres céntimos (2.003.440,53 €).

b) IVA: Trescientos veinte mil quinientos cincuenta euros con cuarenta y ocho céntimos (320.550,48 €).

c) Importe total: Dos millones veintitrés mil novecientos noventa y un euros con un céntimo (2.323.991,01 €).

5. Garantías.

a) Provisional: Veinte mil treinta y cuatro euros con cuarenta y un céntimos (20.034,41 €).

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Apertura sobre 2a: Ver perfil del contratante y, en su caso, en la página web del Ente.

b) Apertura oferta económica: Ver perfil del contratante y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Camas, 23 de noviembre de 2009.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2009, de la Dirección General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, para la contratación de obras que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 3506/2009).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.  
 c) Dirección: C/ Judería, 1, Ed. Vega del Rey, 41900, Camas.  
 d) Tfno.: 955 625 600; fax: 955 625 646.  
 e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).  
 g) Número de expediente: 266/ISE/2009/SC.  
 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Obras de sustitución del CEIP Alcalde León Ríos del Viso.

b) División por lotes y número: No.  
 c) Lugar de ejecución: Viso del Alcor (Sevilla).  
 d) Plazo de ejecución: 14 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Tres millones cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos dos euros con setenta y seis céntimos (3.496.402,76 €).

b) IVA: Quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro euros con cuarenta y cuatro céntimos (559.424,44 €).

c) Importe total: Cuatro millones cincuenta y cinco mil ochocientos veintisiete euros con veinte céntimos (4.055.827,20 €)

5. Garantías.

a) Provisional: Treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro euros con tres céntimos (34.964,03 €).

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

9. apertura de ofertas.

a) Apertura sobre 2a: Ver perfil del contratante y, en su caso, en la página web del Ente.

b) Apertura oferta económica: Ver perfil del contratante y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Camas, 23 de noviembre de 2009.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de diseño e impresión del material gráfico y publicitario para el programa de los Circuitos de Espacios Escénicos Andaluces, por el procedimiento abierto.*

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley